

La Fundación Merck Salud presenta el Manual de Casos Clínicos en Farmacia Oncológica

original

- **El farmacéutico hospitalario es una figura clave en todo el proceso asistencial por el que pasa un paciente oncológico y aporta un valor añadido para su salud.**
- **Los rápidos avances farmacológicos y los nuevos recursos tecnológicos no deben poner en riesgo la atención integral a los pacientes, así como los criterios de equidad y justicia derivados del consecuente incremento del coste sanitario.**
- **En el manual han participado farmacéuticos hospitalarios de diferentes centros españoles, aportando su experiencia real y abordando los diferentes dilemas que se plantean en su trabajo diario.**

Madrid, 20 de junio de 2018.- La labor del farmacéutico oncológico de hospital como parte de un equipo asistencial es fundamental para garantizar la seguridad de los pacientes, el seguimiento farmacológico y la obtención de los mejores resultados en salud, entre otras cuestiones. Así lo pone de manifiesto el **Manual de Casos Clínicos en Farmacia Oncológica**, promovido por la Fundación Merck Salud y avalado por la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH) bajo la coordinación de Derecho Sanitario Asesores, que ya está disponible para su [descarga](#).

El farmacéutico hospitalario es una figura clave en todo el proceso asistencial por el que pasa un paciente oncológico y aporta un valor añadido para la salud de los pacientes. Su labor requiere una visión multidisciplinar y trabajar de manera coordinada con los distintos servicios del hospital. *“La publicación de este manual de casos clínicos pone de manifiesto, con ejemplos concretos, la transcendencia ética y legal de nuestra intervención y la mejora de la calidad de vida que ella supone”*, sostiene el **Dr. Miguel Ángel Calleja, presidente de la SEFH**.

En la monografía número 23 de la Colección de Bioética y Derecho Sanitario han participado farmacéuticos hospitalarios de diferentes centros españoles, aportando su experiencia real en la práctica clínica y abordando los diferentes dilemas que se plantean en su trabajo diario en cuanto a asuntos tan relevantes como la calidad de vida de los pacientes, el coste de los tratamientos o la equidad en su acceso, entre otros.

Carmen González Madrid, presidenta ejecutiva de la Fundación Merck Salud, explica que *“este documento, posible gracias a la coordinación de Derecho Sanitario Asesores, es un nuevo ejemplo de la labor de la Fundación Merck Salud a la hora de difundir conocimiento, analizar cuestiones relevantes desde distintos puntos de vista y contribuir a la reflexión y formación de los profesionales del ámbito sanitario”*.

Priorización de los principios éticos dentro de la visión multidisciplinar

http://es.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=3688&comps_id=159273058

El cáncer es un problema de salud pública a escala mundial y la Agencia Europea del Medicamentos (EMA) ha aprobado un total de 68 fármacos para su tratamiento en la última década. Todo ello ha supuesto un cambio muy rápido en su abordaje para los equipos oncológicos y un reto para su correcta implementación.

Sin embargo, los rápidos avances farmacológicos y los nuevos recursos tecnológicos, resultado del mayor conocimiento de la biología de la enfermedad, no deben poner en riesgo la atención integral a los pacientes, así como los criterios de equidad y justicia derivados del consecuente incremento del coste sanitario. *“Esta situación enfrenta a nuestros equipos a situaciones de gran complejidad en el marco de la actuación ética y legal”*, explica el **Dr. Jesús García-Foncillas, director del departamento de Oncología del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz -Universidad Autónoma de Madrid** y uno de los coordinadores del estudio. Como conclusión, añade que *“se requiere una nueva visión y un replanteamiento de los principios bioéticos que rigen la atención integral de los profesionales sanitarios”*.

Acerca de la Fundación Merck Salud

La Fundación Merck Salud se creó en el año 1991 bajo el nombre de Fundación Salud 2000. Es una institución privada sin ánimo de lucro financiada por Merck, compañía líder en ciencia y tecnología especializada en las áreas de Healthcare, Life Science y Performance Materials.

El objetivo de la Fundación Merck Salud es promover la investigación biomédica en todas las disciplinas que contribuyen a la promoción de la salud y fomentar el desarrollo de la bioética y el derecho sanitario. La Fundación centra su actividad en cuatro pilares básicos: promoción de la investigación; apoyo a la Bioética y el Derecho Sanitario; divulgación del conocimiento; y promoción de la salud como un derecho universal.

Acerca de la SEFH

La Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH) es una organización científica, privada, activa y profesional, sin ánimo de lucro, dedicada a incrementar el estado del conocimiento sobre la farmacia hospitalaria y cuyas acciones buscan incrementar el uso adecuado y seguro de los medicamentos.

Para más información:

FUNDACIÓN MERCK SALUD

Departamento de Comunicación

Alba Ruiz Navarro. Telf. 91 745 44 09 // 618 996 845